

Reurbanización de la Plaza de España, Épila (Zaragoza)

La Plaza de España presidida por el Ayuntamiento de Épila, se sitúa en el casco histórico del municipio, albergando un flujo de personas y vehículos muy notable. La configuración de la trama urbana indica, que el espacio público donde se sitúa actualmente la Plaza de España, ha tenido una configuración similar al actual al menos durante los últimos tres siglos. Las fachadas del espacio público tienen grandes dimensiones, destacando algunos de los edificios por su porte palaciego. El ámbito se extiende más al Norte del límite de la plaza actual, para aumentar la superficie efectiva de plaza.

1. Reinterpretar las aceras.

El concepto de “acera” tal y como es conocido hoy en día en los municipios de características similares a Épila, es relativamente moderno, pues no fue hasta el primer cuarto del siglo XX cuando comenzaron a aparecer estos elementos. En su origen, fundamentalmente iban dirigidos a dotar a las viviendas de una plataforma que evitase la entrada de suciedad, barro y agua. Además con la aparición de los vehículos a motor, este elemento propició convertirse en una zona segura y de protección frente a la presencia de estas nuevas máquinas. Con el paso del tiempo, se propició la vinculación directa del vial con el coche, y de la acera con el peatón.

Sin embargo, y a diferencia del urbanismo de la ciudad, esta vinculación (vial-coche y acera-peatón) ha resultado inexacta e injusta en los municipios pequeños, pues la estrechez de las calles y la menor disposición de medios económicos convirtieron las aceras en espacios muy reducidos. Espacios tan reducidos de manera general, que no son aptos como lugares donde el peatón pueda desarrollar de manera plena su vida en comunidad. Por ello, las aceras nunca se utilizaron en estos municipios con la misma lógica que en la ciudad; pues el peatón nunca abandonó la calle, y visitó las aceras únicamente cuando algún vehículo puso en compromiso su recorrido. Y es que las aceras no fueron nunca en estos municipios, espacios para el peatón.

Existen medios actualmente para solventar aquellos problemas que la acera resolvía en origen. Transcurrido casi un siglo en convivencia con ellas, se cree necesario reinterpretar su condición. Por ello, se propone como punto de partida la plataforma única, priorizando en todo caso la presencia del peatón y facilitando la accesibilidad universal. Las aceras se amplían y desconfiguran para transformarse en espacios de encuentro y relación. Las aceras ganan flexibilidad para alejarse de la línea ficticia paralela a las fachadas, y jugar en el espacio hasta encontrar su nueva posición que propiciará el encuentro de personas. De este modo la acera ya no limita el espacio entre vehículo y peatón, sino que otorga significación a las fachadas a las que se adosa, y cualifica el espacio público donde se implanta.

2. Desordenar el suelo y ordenar el aire.

La intervención adosa a las fachadas los espacios de estancia, ocupando el perímetro de la intervención y dejando libre el espacio central para la realización de reuniones multitudinarias.

El trazado de las calles del municipio de Épila en su casco histórico (como el de todos los municipios de similares características), es irregular y quebrado. Dicha circunstancia origina en el espacio público una gran cantidad de circunstancias diferenciadas, y por tanto de riqueza urbana. La propuesta adopta dicho lenguaje formal para enriquecer el plano del suelo, y aportar una diversidad de espacios notable al conjunto urbano.

Por otro lado, pesa a la irregularidad existente entre el tamaño y la forma de las edificaciones, esta no es percibida de manera significativa en sus fachadas, todo lo contrario. El telón urbano que ofrecen las edificaciones, posee rítmica gracias a sus huecos, que además priorizan de manera general la verticalidad en su forma. Este ritmo vertical de las fachadas es acompañado con los elementos verticales aportados por la intervención (arbolado y farolas), que se disponen en el espacio de manera ordenada y equidistante; enmarcando con simetría el Ayuntamiento como edificación principal y otorgando un aire sosegado a la lectura de las fachadas perimetrales.

3. El límite es una escultura.

La línea límite de estos nuevos espacios de encuentro situados en el perímetro de la intervención, recorre el espacio público de forma libre hasta encontrar su posición exacta en la plaza. Dicha línea límite realiza una diferenciación de los espacios que se encuentran dentro y fuera de ella, y por tanto resulta un gran elemento director de la propuesta. Por ello, esta línea de límite no sólo será flexible en su posición sino que además adaptará su grosor (20, 60 cm...), de acuerdo a las necesidades de cada posición; e integrará en ella otros elementos como son los bancos, las farolas, los imbornales, envolverá los parterres, resolverá cambios de cota, etc.

Al margen de su utilización en aplacados y pavimentaciones, la piedra de Calatorao, mundialmente conocida por su principal característica (su color), ha ofrecido a los artistas magníficas oportunidades en la ornamentación. Su apariencia marmólea, y su gran prestancia para ser trabajada ha hecho que esté presente en lugares como el baldaquino de la Colegiata de Daroca, esculturas de Juan de Ávalos en el Valle de los Caídos, el baldaquino y portada de la Iglesia de San Felipe en Zaragoza, o multitud de esculturas urbanas repartidas por todo el territorio nacional. Por ello, la línea de límite presenta la oportunidad de ser trabajada en piedra de Calatorao como si de una escultura se tratase. Sus encuentros y sus giros serán tallados en piezas enteras y singulares; otorgándole mayor valor al límite, y extrayendo de la piedra su mejor representación.